

Temuco, noviembre 07 de 2024

## **ORIENTACIONES PROCESO DE MATRICULA 2025**

Apreciado apoderado, un cordial saludo y que la gracia de Dios sea con usted y familia.

A través de la presente, entregamos las orientaciones a considerar para el proceso de matrícula 2025:

- 1) De acuerdo a informaciones entregadas por nuestra institución, SOLO podrán ingresar al proceso de matrícula 2025 los estudiantes cuyos apoderados o encargados financieros estén al día en los pagos de escolaridad.
- 2) Es por ello que requerimos que se acerque al Departamento de Finanzas del colegio a efecto de hacer el pago efectivo del monto adeudado, a través de cualquiera de los siguientes medios de pago:
  - a) Efectivo
  - b) Tarjeta de débito
  - c) Tarjeta de crédito (máximo 12 cuotas)
  - a) Transferencia bancaria
- 3) A diferencia del año pasado, este año las matrículas se realizarán en la sede al cual asisten o asistirán los estudiantes, por lo tanto queda como sigue:

### **SEDE CREADORES**

Lunes 09 de Diciembre

=Matrículas para estudiantes Prioritarios

Martes 10 y miércoles 11 de Diciembre

=Matrículas para estudiantes de Copago  
(Financiamiento compartido)

**Horario:** Lunes a miércoles de 09:00 a 17:30 hrs

**SEDE PORTALES**

Lunes 09 de Diciembre

= Matrículas para estudiantes Prioritarios

Jueves 12 y viernes 13 de Diciembre

= Matrículas para estudiantes de Copago  
(Financiamiento compartido)

**Horario:** Lunes y Jueves de 09:00 a 17:30 hrs ; Viernes de 09:00 a 13:00 hrs.

- 4) Deseamos que el proceso durante el presente año sea un poco más expedito, por lo que hemos reducido el itinerario a seguir, quedando como sigue:

N°	Zona	Observación
1	Pago cuotas Financiamiento compartido	Tener timbre de Finanzas para avanzar en ruta (puede acercarse días anteriores para este trámite)
2	Firma de contrato de prestaciones de servicio	Firma del responsable financiero
3	Pago derecho de matricula	Sólo Enseñanza media (se exceptúan alumnos Prioritarios)
4	Firma de pagaré	*No firman los prioritarios. *Firma el responsable Financiero - Traer fotocopia por ambos lados del carné del responsable financiero – registrar huella digital
5	Pago cuota Centro General de Padres	Cuota anual de \$10.000, que se cancela al Centro General de Padres
6	Programa de integración escolar	Aplica solo para alumnos que pertenecen a P.I.E. - actualización de documentos - firmas de documentos.

7	Ficha de matrícula	<p>Actualización y/o completar datos del alumno /apoderado (Alumnos antiguos y nuevos)</p> <p>Firma compromiso en: puntualidad asistencia disciplina presentación personal</p>
---	--------------------	--

- 5) Revisar en el siguiente link: <http://certificados.mineduc.cl/mvc/home/index> , para saber si su pupilo(a) es Prioritario(a) para el año 2025 y traer impreso dicho certificado que acredita que su pupilo es prioritario para el año 2025.
- 6) Para matricular debe asistir el Apoderado(a) y/ o responsable Financiero.
- 7) El Responsable Financiero debe tener su carné de identidad al día y entregar fotocopia del carné por ambos lados.
- 8) Traer en efectivo y en sencillo \$4.000.- para cancelar los gastos notariales.
- 9) Traer en efectivo y en sencillo para gastos de matrícula, (sólo Enseñanza Media) \$3.500.

Desde ya agradecemos su compromiso y adhesión al Proyecto Educativo Confesional, que posee nuestro establecimiento.

Con aprecio,



Hugo Cameron Garcia  
Director

*“Nos temas, porque yo estoy contigo; no desmayes, porque yo soy tu Dios que te fortalezco; siempre te ayudaré; siempre te sustentaré con la diestra de mi justicia”*

*Isaías 41:10*